



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016”

Lima, 22 de Noviembre del 2016

OFICIO N° 00013 -2016-DRELM/COPEDITE

Señor:
SEGURA ARTURO NERY
Tintoretto N° 243
SAN BORJA.-

ASUNTO : Respuesta a presentación de reclamos relacionado al Proceso de Selección para cubrir mediante encargatura las Plazas de Director General de las Escuelas Nacionales Superiores.
REF. : Exp N° 0082583-2016

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle y en atención al documento de la referencia, sobre la publicación de la evaluación preliminar para la encargatura de Directores Generales de los Institutos Superiores, en donde usted participó como postulante para la plaza vacante de la Escuela Nacional Superior del Folklore “José María Arguedas” y presenta su reclamo, solicitando se reevalúe su expediente, debido a que la normatividad vigente no señala que el postulante deba ser nombrado en el Instituto o Escuela de Educación Superior.

Al respecto, se brinda la siguiente respuesta:

1. La Comisión del Proceso de Evaluación y Selección del Personal para encargo del puesto de Director General de los Institutos de Educación Superior Tecnológica y Escuelas Nacionales Superiores- COPEDITE, ha revisado su expediente, verificándose que usted fue observado por ser personal contratado debido a que la convocatoria corresponde al personal docente nombrado en Institutos y Escuelas de Educación Superior de la jurisdicción de Lima Metropolitana.
2. La normatividad que sustenta lo indicado es la siguiente:
Numeral 6.4 de la Resolución Viceministerial N° 077-2015-MINEDU, que señala:
“6.4 De encontrarse vacante los cargos podrán postular para el encargo:
Para el cargo de Director General: Director anterior que deja el cargo, personal jerárquico y docentes nombrados que laboran en cualquier Instituto o Escuela de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación que convoca, o quien haga sus veces...” Por lo indicado su reclamo **no es Procedente.**

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
PRESIDENTE
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL PARA ENCARGO DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ESCUELAS NACIONALES.

Luis Haynes Barreto
LUIS HAYNES BARRETO
MIEMBRO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL PARA ENCARGO DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ESCUELAS NACIONALES.

Alicia Tello Zúñiga
ALICIA TELLO ZÚNIGA
MIEMBRO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL PARA ENCARGO DE PUESTO DIRECTOR GENERAL DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ESCUELAS NACIONALES